

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Meliá Hotels International informa que en el día de ayer el Consejero Delegado de la Compañía, Gabriel Escarrer, en declaraciones a medios de comunicación reforzó la voluntad del Grupo de continuar en 2014 con su plan de expansión con la firma de un mínimo de 30 nuevos establecimientos bajo formulas poco intensivas de capital.

En Palma de Mallorca, a 22 de enero de 2014.

Meliá Hotels International S.A.